UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACTA CONSEJO DE FACULTAD	Código: FO-FDO-01-00 Versión: 01 Fecha:

1. IDENTIFICACIÓN

Tipo de reunión	Comité		Consejo	X	Área		Otro
Nombre del tipo de reunión	**CONSEJO DE FACULTAD**						
Número del acta	**ACTA 462**						
Fecha	27 de marzo de 2017 **(LUNES)**						
Hora inicio	13:00 horas						
Hora finalización	17:30 horas						
Lugar	Facultad de Odontología						

2. ASISTENTES:

Doctora ANGELA MARÍA FRANCO C.	Presidenta
Doctor CARLOS MARTÍN ARDILA MEDINA	Secretario
Doctor JORGE LUIS SIERRA LOPERA	Jefe Depto. Atención Odontológica Integrada
Doctora LEONOR VICTORIA GONZÁLEZ P.	Jefa Departamento Estudios Básicos
Doctor DAVID ARBOLEDA TORO	Jefe Centro de Investigaciones
Estudiante JUAN DIEGO VELEZ GIL	Representante de los Estudiantes
2.1 INVITADO:	
Doctor GONZALO JARAMILLO D.	Asesor para Desarrollo Curricular y Docente
2.2 SIN NOMBRAR:	
Representante Profesoral	
Representante de los Egresados	

3. ORDEN DEL DÍA

1.	Verificación del Quórum.
2.	Consideración del orden del día. Punto adicional 13. De la Coordinadora de Pregrado, profesora Ángela M. Gómez R., solicitando reconocimiento del curso Fundamentación Terapéutica 1, al estudiante Juan Diego

	Peláez E.
3.	Informe de la Decana.
3.1	Informe del Consejo Académico.
3.2	Asuntos de la Facultad.
4.	Asuntos de las Representaciones.
4.1	De los Egresados.
4.2	De los Profesores.
4.3	De los Estudiantes.
5.	Aprobación de acta 461
6.	Del Coordinador de Relaciones Internacionales de la Facultad de Odontología:
6.1	Solicitud de movilidad saliente del 11 al 30 de junio de 2017, por parte de tres estudiantes de la especialidad clínica en Endodoncia hacia la Universidad Estácio Sá en Río de Janeiro Brasil: • Mateo Roldán Roldán • Syldana Cañas Jiménez • Rubén Romero Albarracín
6.2	Solicitud de movilidad saliente del 28 de mayo al 30 de junio de 2017, por parte de tres estudiantes de la especialidad clínica en Ortodoncia hacia la Universidad Paris Diderot, Francia: • Andrés Felipe Montoya Sepúlveda • Diana Catalina Yepes • Linamary Perea Turizo
6.3	Solicitud de movilidad entrante del 21 de agosto al 22 de septiembre de 2017, por parte de dos estudiantes de la especialidad en Ortodoncia, provenientes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco México, para realizar pasantía en la especialización clínica de Ortodoncia:

	• Biani Guerrero Caballero • Jorge Iván Mena Brito
7.	Del Jefe del Centro de Investigación y Extensión solicitud de asignación de horas para la docente Sandra Liliana Gómez Gómez, (04 horas semanales por 24 meses) quien participa en el proyecto: "COMPARACIÓN DE LA RESISTENCIA FRICCIONAL ENTRE BRACKETS DE AUTOLIGADO PASIVO Y BRACKETS CON LIGADURA DE BAJA FRICCIÓN TIPO SLIDE EN FASE DE ALINEACIÓN Y NIVELACIÓN".
8.	Informe del Comité de Asuntos Profesorales del Consejo Académico acerca del ascenso en el escalafón de la profesora Gloria Marcela Gómez B.
9.	Del profesor Efraín Álvarez M. solicitud de apoyo económico para gastos de manutención para asistir del 30 de marzo al 3 de abril al 23rd International Conferene on Oral & Maxillofacial Surgery 2017, donde presentará el trabajo: Survival of cáncer patients oral squamous cell treated for the first time in oncology centres in the period 2000-2011, Medellín-Colombia, en la modalidad de presentación oral.
10.	Solicitud de la estudiante de pregrado Maira Revelo Rosero, cédula 1094905002 para matrícula extemporánea en el semestre 2017-1 del curso Rotaciones III (3513005), teniendo en cuenta que ya cursó y aprobó con nota de 4.0 (cuatro,cero) Rotaciones II (3513908) en el semestre 2017-1.
11.	Solicitud de Sebastián Escobar Duque cédula 1152437358 para cancelación extemporánea del semestre 2012-2
12.	Excelencia Docente 2017
13.	De la Coordinadora de Pregrado, profesora Ángela M. Gómez R., solicitando reconocimiento del curso Fundamentación Terapéutica 1, al estudiante Juan Diego Peláez E.

4. DESARROLLO

1.	Verificación del Quórum. Existe Quórum para deliberar y tomar decisiones.

2.	Consideración del orden del día. Se aprueba el orden del día propuesto.
3.	Informe de la Decana.
3.1	Informe del Consejo Académico. 1. Informe del Señor Rector: En su informe el Señor Rector abordó los siguientes puntos: a. Convocatoria Representante Estudiantil al Consejo Superior: informa que se suspendió la convocatoria por solicitud de los estudiantes. Ellos manifiestan que quieren realizar una consulta el 6 de abril con el fin de definir si existen acuerdos para la elección de su representante. Según el resultado de esta consulta se le dará curso a la convocatoria. b. Reunion del CESU: se discutió profundamente sobre el tema de educación terciaria, reunión a la que asistieron la Ministra y Viceministra de Educación, Doctoras Yaneth Giha T. y Natalia Ruiz R., respectivamente. Ellas manifestaron reparos sobre el planteamiento de la educación terciaria que se tiene en el país y esperan que exista una discusión amplia al respecto, al interior de las universidades. c. Financiamiento de las Universidades Públicas: el señor Rector, Mauricio Alviar R., indicó que se observan opiniones divididas entre los rectores de las universidades complejas (Nacional, Antioquia, Valle y Cartagena) y las universidades menos complejas. Las menos complejas se están reagrupando señalando que los recursos públicos dirigidos a las universidades se están repartiendo inadecuadamente y que van dirigidos principalmente a las universidades complejas, mientras que el resto de ellas presentan grandes dificultades financieras. Se esta tratando de llegar a acuerdos para que no se continúe con esa contraposición de conceptos y conformar un bloque entre todas la universidades públicas en términos de financiación. d. Reforma Tributaria: el 22 de marzo se realizó una reunión con el fin de analizar los recursos que a partir de la reforma tributaria apoyarían la financiación de las universidades públicas; se concluye que no se visualizan acuerdos claros. El presidente de la República, Juan Manuel Santos C. y el Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas S., señalan que parte de los recursos que provienen de la reforma tributaria van dirigidos al ICETEX. El Señor Rector manifestó que está dedicando el 80% de su tiempo a la consecusión de recursos que financien la Universidad. Comentó también que parte de los recursos de regalias dirigidos a ciencia y tecnología no se ejecutaron (1.2 billones de pesos); por ello, el Gobierno Nacional los asignó al financiamiento de vías terciarias. Comenta que en su opinión las universidades no usaron tales recursos debido a que existen

	demasiados obstáculos y trámites para acceder a ellos. e. Continuando con el tópico de la financiación, el Señor Rector comenta también su gestión ante el Concejo de Medellín y la Asamblea Departamental para obtener nuevos recursos. f. Para terminar, el Señor Rector reporta varios asuntos: los resultados de la elección de los Representantes Profesorales al Consejo Superior, el balance positivo de las reuniones de la mesa multiestamentaria alrededor del Plan de Desarrollo Institucional, los acercamientos postivos de negociación entre la Directora de la IPS Universitaria, Doctora Marta C. Ramírez O. y el Director del Programa de Salud de la Universidad, Doctor Juan Felipe Henao, y la reunión con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, con el fin de definir cupos para el proceso de admisión a la universidad. 2. Informe del Vicerrector General, Doctor Álvaro Franco N.: Abordó el tema paz y universidad; señaló que la Universidad no le está dando la debida prioridad y manifestó que las unidades académicas se deberían pronunciar al respecto; recomendó que cada Unidad Académica nombre un representante para que trabaje en la mesa universitaria por la paz y que se trate ese tema en la siguiente reunión por áreas de formación de la Universidad. También se trató el tema de las TIC, al respecto la Señora Decana Ángela María Franco C. agrega que este tema se debe tratar en la Facultad con el fin de identificar si esas herramientas se usan en lo académico o sólo en lo social. Por otra parte, el Vicerrector General también trató el tema de teletrabajo y recordó que no está autorizado en la Universidad; los decanos manifiestan posiciones ideológicas diversas al respecto. 3. Resolución del Consejo Académico para los mejores graduados. 4. Informe de la Vicerrectora de Docencia, Doctora Luz Stella Isaza M.: la Vicerrectora trata el tema de la Comisión para revisar los criterios a tener en cuenta para el Plan de Trabajo Profesoral. Trató también el asunto relacionado con los profesores con horas de docencia y con encargo para funciones administrativas.
3.2	Asuntos de la Facultad. 1. Comité Interinstitucional Odontológico de Antioquia (CIOA): la Decana informa que se reactivaron las reuniones de ese Comité. Se propuso planear las actividades del año y retomar el objetivo relacionado con lo gremial, teniendo en cuenta que no se visualiza una agremiación que lo lidere. Se invitó al profesor Esteban Bustamante, odontólogo y abogado, para ofrecer una ilustración al respecto.

El CIOA se va enfocar en varios proyectos:

- Gremial: con las siguientes estrategias: investigación que de insumos sobre la situación actual de los odontólogos, difusión de los resultados en medios de comunicación, realización de foro. También se plantea incluir temas de lo gremial en el currículo del pregrado.
- Consolidación de lo académico: Se plantea realizar un congreso para octubre con el fin de fortalecer el concepto de odontología general integral
- Hacer encuentro de organizaciones sociales para discutir el tema del derecho a la salud bucal.
- Cátedra itinerante: se considera abordar otras temáticas de interés para los odontólogos, distintas a las relacionadas con la seguridad del paciente.
- Comité Municipal de Salud Bucal: continuar la participación activa en este Comité

2. Plataforma Informática: se envió una carta al proveedor (Saludtec) relacionada con los productos comprometidos para su entrega en noviembre pasado. A su vez, el proveedor solicitó la firma del contrato de mantenimiento para poder cumplir tales compromisos. Al respecto, se solicitará el concepto de la oficina de Auditoría Institucional con el fin de proceder. El contrato costaría 75 millones aproximadamente. Se están explorando otras alternativas para tener otras opciones para el mantenimiento de la plataforma. Adicionalmente, se informa que se debe contratar un diagramador para diseñar 10 formularios pendientes.
3. Reunión con profesores de los posgrados: se consideraron algunos temas preocupantes que incluyen el elevado número de pacientes asignados a cada estudiante, cobros, poco control en el gasto de materiales y custodia del instrumental, entre otros.
4. Ceremonia de Batas: los estudiantes del IV semestre la solicitan por unanimidad.
5. Compensación horas Semana Santa del personal no docente: se están realizando capacitaciones en el uso de la plataforma informática para cumplir con tal compensación.
6. Servicio de alimentación a empleados no docentes: se manfiesta que los empleados se quejan del espacio asignado en la cafetería para almorzar, específicamente por la ausencia de sillas. Se aprobó traer 60 sillas y mesas tipo tablones para ubicar en el tercer piso, con el fin de resolver parcialmente esta situación.
7. Centro Radiológico: se informa que ya se instalaron y calibraron todos los equipos. Se instaló también un equipo radiológico en la preclínica. Se indica que todavía no se iniciarán labores debido a que se requiere la contratación de

	una auxiliar que esté al frente del servicio. 8. Aportes de la Facultad de Odontología sobre los insumos a tener en cuenta en la acreditación de los posgrados en el país: se envió un informe a la ACFO que a su vez lo enviará al Ministerio de Educación. Se espera la realimentación que realice ACFO ante el documento enviado. 9. Reunión Área de la Salud: se trató el tema relacionado con los egresados y los programas que tiene contemplada la universidad en ese sentido. Relacionado con este tópico, la Decana informa que se reunió con el presidente de ASEFODUA, Doctor Ricardo Duque, quien manifiesta crisis de la Asociación que dirige, pide un mes para reactivarla o para acabarla y así definir asuntos relacionados con la oficina que ocupa la agremiación, así como también acerca de la representación de los egresados. En la reunión del Área de la Salud también se trató el tema APS interfacultades. Se planteó la necesidad de evaluar como se puede ofrecer curricularmente una electiva en ese tema en la Facultad de Odontología. 10. Centro de Crecimiento y Desarrollo: se ha concretado en las reuniones con ese Centro que se contratará un estudiante de GESIS para sistematizar dicho centro y además el Jefe del Centro de Investigaciones, profesor David Arboleda T. ha establecido con los profesores de este Centro una relación que incluye a la empresa New Stetic; a partir de allí pueden resultar proyectos interesantes para todas las partes. 11. Reunión con ARL Positiva y Oficina de Seguridad del Trabajo: se presentaron todos los riesgos laborales que tienen la Facultad. La Decana manifiesta las limitaciones en recursos económicos para realizar los cambios recomendados. Llama la atención también el reporte de la Universidad que indica que la Facultad presenta los mayores índices de riesgos de enfermedades musculoesqueléticos y sicosociales. 12. Representaciones de los estamentos a Consejo de Facultad y Comités: la Decana informa que los borradores se encuentran en la Secretaría General de la Universidad para su aprobación y difusión.
4.	Asuntos de las Representaciones.
4.1	De los Egresados. No hay representante.
4.2	De los Profesores. El Claustro de Profesores envía un informe sobre la reunión sostenida por ellos el 27 de marzo. Se procede a darle lectura en el Consejo de Facultad. Se propone responder al Clautro de Profesores abordando los siguientes asuntos: concertación plan de trabajo profesoral, convocatorias Representantes

	Profesorales, limitación de espacios académicos y permisos, licencias y comisiones.
4.3	De los Estudiantes. Los estudiantes del VI semestre manifiestan que se sienten sobrecargados y a raíz de ello indican que su rendimiento académico esta mermado. Los estudiantes del IX semestre informan también sus inquietudes acerca de los objetivos de formación a tener en cuenta para aprobar el semestre. El Asistente para el Desarrollo Curricular y Docente, profesor Gonzalo Jaramillo D., señala que es fundamental el informe detallado de la evaluación del proceso para tener los insumos que permitan plantear una reestructuración que pueda darle solución a lo informado por los estudiantes.
5.	Aprobación de acta 461 Se aprueba con las recomendaciones realizadas por los Consejeros.
6.	Del Coordinador de Relaciones Internacionales de la Facultad de Odontología:
6.1	Solicitud de movilidad saliente del 11 al 30 de junio de 2017, por parte de tres estudiantes de la especialidad clínica en Endodoncia hacia la Universidad Estácio Sá en Río de Janeiro Brasil: • Mateo Roldán Roldán • Syldana Cañas Jiménez • Rubén Romero Albarracín Se aprueba.
6.2	Solicitud de movilidad saliente del 28 de mayo al 30 de junio de 2017, por parte de tres estudiantes de la especialidad clínica en Ortodoncia hacia la Universidad Paris Diderot, Francia: • Andrés Felipe Montoya Sepúlveda • Diana Catalina Yepes • Linamary Perea Turizo La solicitud debe ser evaluada por la Coordinadora de los Posgrados, profesora Gloria Álvarez G., la Coordinadora del Posgrado de Ortodoncia, profesora Diana Ramírez O., el Coordinador de Relaciones Internacionales de la Facultad, profesor Vladimir Lenis S. y la Decana. En el marco de esta solicitud se trata el estado de los convenios Universidad de Antioquia, Universidad París 7 y Universidad de

	Nantes. El Jefe de Investigaciones, profesor David Arboleda señala la importancia de revisarlo con el fin de no afectar la movilidad y formación académica e investigativa de los estudiantes que se forman en el marco de este convenio. Se plantea que el asunto se va a tratar mas detalladamente en una reunión que se concretará con Relaciones Internacionales de la Universidad.
6.3	Solicitud de movilidad entrante del 21 de agosto al 22 de septiembre de 2017, por parte de dos estudiantes de la especialidad en Ortodoncia, provenientes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco México, para realizar pasantía en la especialización clínica de Ortodoncia: • Biani Guerrero Caballero • Jorge Iván Mena Brito Se avala y se solicita al Coordinador de Relaciones Internacionales, profesor Vladimir Lenis S. y a la Coordinadora del posgrado de Ortodoncia, profesora Diana Ramírez O., presentar detalladamente las actividades académicas programadas para los estudiantes, además de los responsables.
7.	Del Jefe del Centro de Investigación y Extensión solicitud de asignación de horas para la docente Sandra Liliana Gómez Gómez, (04 horas semanales por 24 meses) quien participa en el proyecto: "COMPARACIÓN DE LA RESISTENCIA FRICCIONAL ENTRE BRACKETS DE AUTOLIGADO PASIVO Y BRACKETS CON LIGADURA DE BAJA FRICCIÓN TIPO SLIDE EN FASE DE ALINEACIÓN Y NIVELACIÓN". Se aprueba la solicitud. Se recomienda al Jefe del Centro de Investigaciones, profesor David Arboleda T., comunicarse con la profesora para que se realicen algunas recomendaciones para que la concertación de horas lectivas de la profesora no se vea muy afectada. (Resolución 1.513).
8.	Informe del Comité de Asuntos Profesorales del Consejo Académico acerca del ascenso en el escalafón de la profesora Gloria Marcela Gómez B. El Consejo de Facultad se da por enterado. Además, le comunicará a la profesora las inquietudes que tiene acerca del proceso llevado a cabo para su ascenso al escalafón y le recomienda reactivar este proceso.
9.	Del profesor Efraín Álvarez M. solicitud de apoyo económico para gastos de manutención para asistir del 30 de marzo al 3 de abril al 23rd International Conference on Oral & Maxillofacial Surgery 2017, donde presentará el trabajo: Survival of cáncer patients oral squamous cell treated for the first time in oncology centres in the period 2000-2011, Medellín-Colombia, en la modalidad de

	presentación oral. El Consejo de Facultad le informa al profesor que la solicitud es extemporánea.
10.	Solicitud de la estudiante de pregrado Maira Revelo Rosero, cédula 1094905002 para matrícula extemporánea en el semestre 2017-1 del curso Rotaciones III (3513005), teniendo en cuenta que ya cursó y aprobó con nota de 4.0 (cuatro,cero) Rotaciones II (3513908) en el semestre 2017-1. El Consejo de Facultad no aprueba la solicitud debido a que cursar Rotaciones III implica que la estudiante se ausente dos semanas adicionales en su proceso de formación en la Clínica del Niño, lo cual afectaría su desempeño académico.
11.	Solicitud de Sebastián Escobar Duque cédula 1152437358 para cancelación extemporánea del semestre 2012-2 El Consejo aprueba la solicitud. (Resolución 1.512).
12.	Excelencia Docente 2017 El Consejo de Facultad tratará este punto en la próxima sesión con el fin de estudiar detalladamente las hojas de vida de los profesores pre seleccionados.
13.	De la Coordinadora de Pregrado, profesora Ángela M. Gómez R., solicitando reconocimiento del curso Fundamentación Terapeútica 1 al estudiante Juan Diego Peláez E. El Consejo de Facultad avala la solicitud.

ÁNGELA MARÍA FRANCO C.
Presidenta

CARLOS MARTIN ARDILA M. DDS Ph.D
Secretario

Transcriptora: Sandra Gutiérrez A.